OC-DA-132

jul. 19 (Rev.)
OC-20-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, GUILLERMO TORRUELLA FARINACCI (nombre), funcionario principal de 221 (número de entidad)

NEGOCIADO DEL CUERPO DE EMERGENCIAS MEDICAS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se otorgaron 36 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Guaynabo, Puerto Rico 8 de Agosto de 2019.

_____
Declarante

Afidávit Núm. 272

Jurado y suscrito ante mí por Guillermo Torruella Farinacci, mayor de edad, en calidad de Comisionado y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ----------.

En Guaynabo, Puerto Rico, hoy 8 de agosto de 2019.

Gobierno de Puerto Rico
EXENTO
Art. 3, Ley Núm. 47 del 4 de junio de 1982
4 L.P.R.A. SS 898

José M. Torres Torres
Abogado - Notario

_____
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.

José M. Torres
Abogado - Notario

Gobierno de Puerto Rico
EXENTO
Art. 3 Ley Núm. 47 del 4 de junio de 1982
4 L.P.R.A. §2295